

Editorial

¿Por qué publicar?

Propiciar el intercambio entre profesionales, socializar resultados de investigaciones que beneficien la salud, imponer la utilización de la inteligencia colectiva que sin lugar a dudas dinamiza el conocimiento y aumentar la visibilidad de la ciencia cubana a nivel internacional, que en la actualidad no se corresponde con el desarrollo y los resultados obtenidos, ni con los esfuerzos por ubicar nuestras publicaciones en sitios relevantes, son a mí entender la respuestas a esta interrogante. Para lograr este último e importante objetivo es determinante la calidad.

Pero, en los últimos tiempos se impone la tendencia en algunos profesionales de nuestro sector a la premura para publicar con el objetivo de obtener una categoría científica o docente, sin entender que las contribuciones presentadas para su publicación, necesariamente deben ser arbitradas por expertos, al menos dos especialistas en la materia y este eslabón es insoslayable y requiere de un tiempo prudencial dentro del proceso editorial porque es lo que garantiza la calidad y la veracidad de la comunicación científica.

La urgencia de publicar por las razones antes mencionadas y la presión que conlleva, interfieren en la calidad de las propuestas, que no siempre cumplen con los requisitos indispensables para que sean consideradas artículos científicos y se corre el riesgo del facilismo y otras actitudes no éticas.

No, a la premura y al facilismo. Publicar resultados serios y novedosos, publicar con tiempo, con las premisas de un buen desempeño investigativo, donde prime la calidad y el deseo de la comunicación ética y altruista del conocimiento “para el bien de todos”, debe ser nuestra auténtica motivación científica.

Correspondencia:

Lic. Ivonne Inés Celorrio Zaragoza

Directora CPICM

Miembro del Comité Editorial Revista: Correo Científico Médico de Holguín

Dirección electrónica: ivonne@ucm.hlg.sld.cu